

Primer Congreso Nacional de Estudios Interdisciplinarios sobre Diversidad Sexual y de Género. Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (Escuela IDAES), General San Martín, 2024.

La exclusión de les no binaries del lenguaje no binario.

Gómez Marra, Rocío Florencia.

Cita:

Gómez Marra, Rocío Florencia (2024). *La exclusión de les no binaries del lenguaje no binario. Primer Congreso Nacional de Estudios Interdisciplinarios sobre Diversidad Sexual y de Género. Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (Escuela IDAES), General San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/congresodiversidad/11>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eUcC/BrQ>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

“La exclusión de les no binaries del lenguaje no binario”

Rocío F. Gómez Marra (UNTREF)

Resumen

Durante el último lustro, el fenómeno del lenguaje inclusivo o lenguaje no binario ha sido teorizado desde distintos ámbitos; entre ellos, el académico. Sin embargo, quizás por la novedad propia de la temática, la mayoría de los trabajos publicados pertenecen a feministas y proponen como tesis y argumentación que el inclusivo no existe para ser normalizado sino como estrategia política: para visibilizar el machismo en el lenguaje, para romper con los esquemas armados, como potencia disruptiva. En el presente trabajo se propone que esta visión es cisexista, ya que considera al lenguaje no binario en su calidad de genérico, de manera impersonal, pero no tiene en cuenta la realidad material de las personas no binarias que utilizan el género neutro para referirse a sí mismas y que, ante la falta de legitimidad que otorga la estandarización, ven sus identidades y las representaciones discursivas de las mismas vulneradas de manera insalvable. El corpus que se utilizará en referencia a la temática del lenguaje no binario en particular serán las compilaciones *Siete miradas sobre el lenguaje inclusivo* (Andrea Menegotto), *Antología Degenerada* (Sofía de Mauro) y *La Lengua en disputa*, desgrabación de un debate de Santiago Kalinowski y Beatriz Sarlo que tuvo lugar en la octava Feria de Editores.

Eje temático: lenguaje no binario

Introducción

Durante el último lustro, el fenómeno del lenguaje inclusivo o lenguaje no binario ha sido teorizado desde distintos ámbitos; entre ellos, el académico. Sin embargo, quizás por la novedad propia de la temática, la mayoría de los trabajos publicados pertenecen a feministas y proponen como tesis y argumentación que el inclusivo no existe para ser normalizado sino como estrategia política: para visibilizar el machismo en el lenguaje, para romper con los esquemas armados, como potencia disruptiva.

En el presente trabajo se propone que esta visión es cisexista, ya que considera al lenguaje no binario en su calidad de genérico, de manera impersonal, pero no tiene en cuenta la realidad material de las personas no binarias que utilizan el género neutro para referirse a sí mismas y que, ante la falta de legitimidad que otorga la estandarización, ven sus identidades y las representaciones discursivas de las mismas vulneradas de manera insalvable.

El corpus que se utilizará en referencia a la temática del lenguaje no binario en particular serán las compilaciones *Siete miradas sobre el lenguaje inclusivo* (Andrea Menegotto), *Antología Degenerada* (Sofía de Mauro) y *La Lengua en disputa*, desgrabación de un debate de Santiago Kalinowski y Beatriz Sarlo, que tuvo lugar en la octava Feria de Editores.

Desarrollo

El lenguaje no binario (en adelante “LNB”) tiene en nuestro país una tradición de corta data, pero mayor a la que las personas suelen asumir. Si bien se popularizó con la entrevista que le realizó el conductor Eduardo Feinmann a la vicepresidenta del centro de estudiantes del colegio Pellegrini en 2018, el uso de la terminación *-e* como neutro se puede rastrear hasta escritos de los ‘70s, con exponentes como Álvaro García Meseguer en su artículo *Sexismo y lenguaje*. En el mismo, establece que:

El género masculino debe quedar reducido, como es el caso del femenino, a género específico. Como las desinencias en *o* y en *a* son, en la mayoría de los casos, las propias del masculino y el femenino, una solución sencilla consiste en asignar la desinencia en *e* al género común, es decir, a la persona. (1976)

Meseguer continúa dando algunos ejemplos, como: “*Así, cuando uno se dirige a un grupo en una conferencia, en una carta circular, etc., podrá comenzar diciendo ‘queridos amigos’. Les trabajadores podrán escribir en sus pancartas reivindicativas ‘estamos hartos de ser explotados’.*”. Este ejemplo puede resultar meramente anecdótico, debido a la falta de continuidad en el uso de este recurso hasta mucho tiempo más tarde. Sin embargo, demuestra que la teorización de esta problemática no es nueva.

El colectivo intersex también utiliza el asterisco en lugar de la *o* y la *a* desde hace mucho tiempo y la popularización de la arroba con el advenimiento de las computadoras de escritorio es otra muestra clara de que la búsqueda de opciones al masculino genérico no es nada nueva. Esta herramienta, así como el desdoblamiento (“todos y todas”), la utilización de sustantivos colectivos (“el estudiantado” en lugar de “los estudiantes”) y otras estrategias

destinadas a visibilizar a las mujeres en el lenguaje y desnaturalizar el masculino genérico han sido llevadas adelante por colectivos feministas desde los años '90s.

Sin embargo, la aparición de la *x* como morfema de género significó una cierta ruptura respecto de esta tradición. Si bien algunas feministas también adoptaron esta estrategia, la utilización apareció mayormente en círculos LGBT+. Por ejemplo, la mayoría de los artículos publicados por Lohana Berkins en el *Suplemento Soy* de Página 12 utilizaban este morfema en textos que se remontan a 2011¹.

Más adelante se comenzaría a utilizar la *e* como opción superadora, ya que la *x* no venía sin sus problemas: mayormente, la incapacidad de ser pronunciada e integrarse a la gramática castellana por no ser una vocal. La *e* resultó el paso lógico, ya que la *x* solía ser leída como “ex”; es decir, “trabajadorxs” se leía como “trabajadorex”. Esta operación no terminaba de resultar satisfactoria por varios motivos: la dificultad de su pronunciación, la imposibilidad de determinar si una palabra expresada oralmente era singular o plural, entre otras. La *e*, por su lado, se podía pronunciar perfectamente, seguía las reglas del castellano y sonoramente no difería mucho de su predecesora.

Santiago Kalinowski, al ser interrogado en el debate mencionado con una pregunta que intentaba visibilizar la importancia del LNB para las identidades no binarias, afirmaba al respecto:

Me excede un poquito, digamos, yo me centro siempre en la lengua, me parece que en el ámbito de la lengua española el inclusivo fue motorizado por la mujer, pero que eso no clausuró que otras identidades se sumaran al inclusivo como un marcador de un reclamo, el marcador de un reclamo de mayores derechos y mayor igualdad. (2019)

Kalinowski demuestra ignorar la genealogía de esta herramienta ya que, si bien, como se ha expresado, en el activismo algunas mujeres la adoptaron, los principales precursores fueron las personas no binarias y sus aliades en la comunidad LGBT+. En nuestro país, la primera guía de la que se tiene registro sobre la utilización del LNB es un texto de mi autoría, el *Pequeño manifiesto sobre el género neutro en castellano*. En él, se fundamentaba el uso y se explicitaban reglas de concordancia y de escritura que surgían de la propia tradición del castellano, como reemplazar la *c* por *qu* en caso de que la palabra terminara en -co o -ca, para que el resultado fuera más cercano a los términos originales. Tal podría ser el caso de “médico/médica”, que no se convertiría en “médice” en neutro, sino en “médique”.

Esta propuesta de estandarización nació de la necesidad acuciante de facilitar la adopción de LNB a personas que tenían la convicción de respetar el género gramatical con el que algunas no binarias nos identificábamos, pero no contaban con las herramientas para ponerlo en práctica. Es preciso remarcar el carácter urgente que revestía para les usuaries del género neutro una guía que le facilitara al resto su aprendizaje.

Con respecto a la importancia del lenguaje en la construcción de la identidad, De Gregorio Godeo cita a Fairclough y Wodak en *Sobre la instrumentalidad del Análisis Crítico del Discurso para los Estudios Culturales: la construcción discursiva de la “neomasculinidad”*:

¹ Por ejemplo, *La digna rabia*, recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-2262-2011-12-30.html>.

El discurso conforma la sociedad y la cultura a la vez que viene conformado por éstas. Su relación es de tipo dialéctico. Ello implica que todo ejemplo de uso del lenguaje contribuye —aunque sea en pequeña medida— a reproducir y/o transformar la sociedad y la cultural, las relaciones de poder inclusive. (2008, p. 43)

Martínez-Guzmán, por su parte, en *La fabricación del Trastorno de Identidad Sexual*, dice que:

“el género está ‘endógenamente’ producido en y a través del discurso como práctica social” (McIlvenny, 2002, p. 157). Con esto no queremos decir que la vivencia y las expresiones de género sean reductibles a textos o a categorías, sino que habitan espacios de significación que son en buena parte producidos y reproducidos por ‘prácticas discursivas’. (2010, p. 37)

Que se les niegue la forma de representación discursiva elegida por las personas no binarias sin duda tiene una gran injerencia en la configuración de su identidad. En estos “espacios de significación” hasta entonces no había lugar para la construcción de la subjetividad de aquellas personas que no se identificaban con el masculino ni con el femenino.

Podemos entender esta negación desde el concepto de hegemonía discursiva que plantea Angenot en *El discurso social: “hegemonía, entendida como un conjunto complejo de reglas prescriptivas de diversificación de lo decible y de cohesión, de coalescencia, de integración.”* (2010, p. 24). Hasta hace algunos años, las identidades no binarias constituían lo *no decible*. No es que no existieran antes de 2015, pero las dificultades gramaticales que se les imponían a la hora de posicionarse lingüísticamente invisibilizaban los matices que les diferenciaban del resto. En ese entonces, algunos utilizaban el masculino y el femenino intercaladamente para referirse a sí mismos. Otros evitaban generizarse en absoluto. De hecho, este sigue siendo un recurso utilizado por muchos de nosotros, cuando no queremos malgenerizarnos² pero no sabemos si el ámbito en el que estamos o la compañía que tenemos será tolerante de nuestras identidades.

Les no binaries no somos, en palabras de Angenot, “enunciadores aceptables”; éstos, nos dirá, vienen determinadas por la lengua legítima, que es “*inseparable de los saberes de protocolo, expresiones idiomáticas, fraseologías y tropos legitimadores (y de sus usos)*” (p. 38). Este concepto se encuentra íntimamente relacionado con el del “orden social de los discursos” que, según Martín Rojo, es conformado por:

Las diferencias de poder, status y autoridad que conforman la sociedad como un universo jerarquizado, poblado de tensiones y enfrentamientos, en el que existen grupos dominantes y grupos dominados, élites y grupos marginados, y, en general, diferencias entre los distintos grupos sociales e individuos en los distintos ámbitos sociales. (1997, p. 3)

Según esta autora: “*La producción discursiva tiene, por tanto, que ser regulada con el fin de controlar la insurrección*” (p. 3) de los discursos disidentes de los grupos dominados. Sin embargo, esta regulación no es capaz de frenar la aparición de un saber alternativo (o más bien, de saberes alternativos en plural), que “*se opone a la apropiación de la palabra por*

² “Malgenerizar”, del inglés “misgender” significa referirse a una persona mediante un género gramatical con el que no se identifica.

parte del otro [y], sin embargo, no es desestabilizador, en tanto que no adquiera legitimidad social, en tanto que el grupo que lo genere se encuentre en una posición de inferioridad” (p. 4). No obstante, concluye diciendo que *“Cuando esta situación de dominación se resquebraja, los discursos ya no pueden ser silenciados y se legitiman”* (p. 4). El LNB parece estar en medio de este proceso: la dominación sigue existiendo pero poco a poco se resquebraja; el inclusivo es adoptado cada vez por más gente y de manera más afianzada.

En la actualidad, no podemos saber si este recurso terminará por consolidarse o no. En la mayoría de los casos, esta evolución parece ser temida y rechazada por las mismas personas que pregonan su uso. Sólo por mencionar algunos casos, citaré a continuación los argumentos de académiques e intelectuales que apoyan el uso del LNB. Teorizo que, al ser éste un tema sin antecedentes, o con debates tangencialmente relacionados como la feminización de profesiones (presidente-presidenta) o de otras palabras de un corte más político (como cuerpo, grupa), no parece haber aún expertos en el tema. Quizás esto explique por qué los argumentos se repiten a través de la mayoría de los trabajos que se ocupan de él.

Las siguientes citas pertenecen todas al libro *Antología degenerada. Una cartografía del lenguaje inclusivo*:

No normalizar esa escritura, no tomar ninguna decisión al respecto, o entregarse al juego, para mostrar -incluso como signo de época- que no es posible pero tampoco deseable normalizar ese registro, so pena de incorrección en la política de los géneros. Para que finalmente esa la opacidad del lenguaje aparezca en toda su potencia pero también en toda su violencia (flores, 2021: 36)

No se trata tanto de lograr una nueva versión acabada de la lengua castellana como de introducir fisuras en las convenciones lingüísticas mediante las cuales versiones normativas del género perviven y se actualizan. El "lenguaje inclusivo", en tanto inclusión total, es sencillamente una imposibilidad. Antes que inclusivo, este es un lenguaje incisivo. (Theumer, 2021: 64-65)

No se trata de ser visibles ni incluidos. Más bien, de que las propias existencias y palabras pongan en tensión el campo de lo aceptado, que recuerden que lo que está en juego es menos un nuevo orden que el deseo de desorden. (López, 2021: 118)

(...) poder plantear o entender el lenguaje inclusivo como una forma de experimentación permanente en la lengua (o una permanente puesta a prueba de la lengua contra sí misma), y que como tal sería deseable su carácter abierto y múltiple, indeterminado, encontraría un límite en el hecho de que el sentido político dado por el reconocimiento identitario cristalizaría formas y/o estabilizaría el uso, en la medida en que la intervención se produce en tanto agenciamiento colectivo (Gasparri, 2021: 217)

Por un lado, si el uso de la e y la x es un intento de "incluir", queda en un segundo plano la tempestiva fuerza de esta iniciativa que pretende, más que "entrar" en la norma, romper las normas, cambiar las reglas de la representación y alterar por completo el binarismo lingüístico, sociocultural, histórico. (Salerno, 2021: 133)

Todos estos discursos tienen en común la importancia que le dan a la potencia disruptiva del “lenguaje inclusivo” y sostienen que una posible estandarización la anularía. Es menester aclarar que este artículo no pretende negar esta potencia ni intentar acallarla. Determinar si esto efectivamente sucedería va más allá de la intención del texto: considero de mayor importancia que se respete lingüísticamente a las personas que utilizan el género neutro que toda la capacidad disruptiva que puede generar como genérico.

Podemos aseverar que, de cierta manera, la funcionalidad doble del LNB terminó jugándole en contra a les no binaries, que vieron un recurso fecundo para salirse de los cánones del binario ser apropiado para otra lucha, de carácter mucho menos identitario y personal que lo que representa para ellos. Con esto no quiero decir que ninguna persona no binaria quiera utilizar el LNB con esta actitud disruptiva, sino que quienes sólo quieren existir y ser respetados no pueden hacerlo sin que su identidad sea puesta en tela de juicio por utilizar un género gramatical al que no se le permite ser legitimado.

En la misma línea, según Martín Rojo, existen dos tipos de procedimientos de exclusión: “A) la prohibición; B) la neutralización de su poder a partir de la producción y transmisión persuasiva de una imagen negativa y deslegitimadora de la fuente de otros discursos y de otras representaciones e ideologías.” (p. 7). Aunque parezca mentira, les no binaries hemos atravesado incluso la prohibición: en 2022, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires prohibió el uso de “lenguaje inclusivo” (que contemplaba el uso de la e, la x y la @) tanto en colegios públicos como privados de los tres niveles obligatorios. Con respecto al segundo tipo, podemos encontrar sobrados ejemplos. La respuesta más común ha sido siempre referirse al “español correcto” de la Real Academia Española, como si la lengua que hablamos y escribimos se viera regida en su totalidad por sus imposiciones.

Es comprensible que en la sociedad se quiera mantener determinados órdenes; sin ellos, ningún constructo podría sostenerse: ni la cultura, ni la sociedad, ni la lengua. Sin embargo, deberíamos preguntarnos: ¿estos órdenes, responden a la lógica, a la corrección, a *lo que es bueno*, o simplemente a la tradición? Como expresa María Pía López en *Elles nos tienen hartes* (2021), refiriéndose al masculino genérico: “*Que esté asentado no reclama respeto sino revisión*” (p. 111). Tal podría ser una buena máxima. Por supuesto, revisión no implica necesariamente cambio; sólo si existe una versión superadora.

Hay otro punto que me gustaría poner en tensión. Uno de los argumentos esgrimidos por Salerno en *¿Elles hablan mal? Gramática del patriarcado, control e irreverencia* con respecto al término “inclusivo” es el siguiente:

Por otro lado, como consecuencia de lo anterior, pedir la inclusión en el lenguaje es darle protagonismo a su dimensión normativa y, con ello, a quienes hacen las reglas: en nuestro caso, las academias de la lengua, como la Real Academia Española (RAE) (Salerno, 2021, p. 133)

Es importante remarcar que les activistas no fueron quienes acuñaron el término, sino los medios de comunicación masiva cuando, en el debate por la interrupción legal del embarazo, tuvo lugar la entrevista mencionada a la joven que habló de “les diputades”. Anteriormente se lo conocía como “lenguaje neutro” o “género neutro”. Hoy en día, incluso, en los ámbitos activistas más queer que feministas, se prefiere el término que he estado utilizando: lenguaje

no binario. Por ejemplo, Florencia Aguilar, traductora especializada en traducciones queer, expone en su cuenta @lemotjustels los argumentos a favor de utilizar “LNB” o lenguaje integral³. Esta tendencia se puede encontrar entre quienes militamos más fuerte y concienzudamente este recurso.

Por otro lado, uno de los argumentos que más se esgrimen contra el LNB es el hecho de que haya salido “de clases medias y altas” académicas. Por ejemplo, Beatriz Sarlo, en *La lengua en disputa*, realiza una comparación con el recorrido de la “n word” en inglés. Ésta hace referencia a la palabra utilizada por la gente blanca para referirse despectivamente a la gente racializada en EE.UU. En esta digresión, la intelectual se refiere a que las personas racializadas tuvieron que atravesar siglos de opresión para que, por fin, en la actualidad, este término fuera taboo:

No estamos hablando de una minoría culta urbana de los mejores colegios que pueden querer lenguaje inclusivo, estamos hablando del movimiento negro, de gente que era obligada a ocupar asientos separados en el transporte, de gente que no podía ir a los mismos hoteles. (2019, p. 21)

Este argumento es una falacia. Personas no binarias de todos los estratos sociales utilizan el género neutro para referirse a sí mismas. De hecho, la comunidad trans y no binaria es de los grupos más vulnerados en nuestra sociedad. Según una encuesta realizada por Fundación Huésped y ATTTA en 2019 a masculinidades trans y personas no binarias, el 53,5% indicó que abandonó su hogar en la adolescencia y el 33,7%, la escolaridad en ese mismo período. Por desgracia, los datos definitivos del Censo realizado en nuestro país en 2022 no ofrecen información sobre la situación socioeconómica de las personas no binarias, pero sí sobre la cantidad de habitantes que se identifican como no binaries: 37.330. A esa suma se le agregan 26.437 que no se identifican como personas cis, mujeres trans, travestis u hombres trans. Sin duda es posible que parte de esos individuos utilicen el género neutro para hablar de sí mismas. Estos datos, además, pueden no ser fidedignos por el miedo de ciertas personas que también se identifiquen de esta manera a quedar señaladas como fuera de la norma en circunstancias que no se lo permitan o que les generen condiciones de vida más complicadas. Para finalizar este artículo, ofreceré una propuesta para salvar las distancias entre ambos puntos de vista. Los términos “lenguaje inclusivo” y “lenguaje no binario” suelen hacer referencia tanto a la utilización de la *e* como la de la *x*. Una solución sencilla podría consistir en la estandarización de la *e* como género neutro marcado (es decir, para las personas no binarias que quieran usar el neutro para sí mismas) y la permanencia de la *x* como genérica sin pretensiones de normalización. De esta manera, se podrían sostener ambas ideas. Martín Menéndez, por ejemplo, plantea en *El uso de las grafías @ y x. ¿Una diglosia en curso?* que:

El uso de la «x» nos permite también analizar una variación que altera la tradición e independiza la escritura de la oralidad. Esto nos permitiría pensar que habría una marca de inclusividad en el registro escrito que, tal vez, no aparezca reflejada en la oralidad de la misma manera. (2021, p. 92)

³ https://www.instagram.com/p/Ci38ruCAkul/?utm_source=ig_web_copy_link

Una diglosia resulta considerablemente disruptiva, hecho que abona a la potencialidad de la que hablamos en este trabajo. Sólo el tiempo dirá si efectivamente esta propuesta tiene eco dentro de los espacios que fomentan el uso del LNB.

Conclusiones

La capacidad del LNB de generar tensiones y fisuras en el orden discursivo establecido no puede ser negada. Sin embargo, este aspecto no es el único de importancia al hablar de dicho recurso. La representación lingüística de las personas no binarias que utilizan el neutro como alternativa al binario masculino/femenino es extremadamente relevante, ya que responde al orden de lo identitario. Si bien la mayoría de los activistas que abogan por el LNB hacen hincapié en el primer aspecto, no se debe ignorar que la falta de estandarización afecta gravemente a las personas que lo utilizan para sí, ya que deja su identidad en una situación vulnerable y deslegitimada.

Este artículo pretende habilitar una discusión aún no dada en círculos que ven con buenos ojos el LNB y, para fomentarla, se ofrece una potencial solución para sostener los beneficios que plantean ambas visiones.

Bibliografía

- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Siglo Veintiuno Editores.
- ATTTA, Fundación Huésped (2019). *Estudio sobre el estado de la salud integral y derechos de masculinidades trans e identidades no binarias*. Buenos Aires.
- De Estadística Y Censos, I. N. (2023b). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022: Resultados provisionales*.
- De Gregorio-Godeo, E. (2008). Sobre la instrumentalidad del Análisis Crítico del Discurso para los Estudios Culturales: la construcción discursiva de la “neom masculinidad”. *Discurso & Sociedad*, Vol 2(1) 2008, 39-85. Universidad de Castilla-La Mancha.
- De Mauro, S. (comp.). (2021). *Antología degenerada. Una cartografía del lenguaje “inclusivo”*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Biblioteca Nacional.
- Gómez Marra, R. F. (2016). *Pequeño manifiesto sobre el género neutro en castellano*. Disponible en <https://www.academia.edu/40343891>.
- Guzmán, Antar & Íñiguez-Rueda, Lupicinio. (2010). La fabricación del Trastorno de Identidad Sexual: Estrategias discursivas en la patologización de la transexualidad. *Discurso & Sociedad*, ISSN 1887-4606, Vol. 4, N°. 1, 2010, págs. 30-51. 4.
- Martín Rojo, L. (1996). El orden social de los discursos. *Discurso*.
- Menegotto, A. (coord.). (2021). *Siete miradas sobre el lenguaje inclusivo. Perspectivas lingüísticas y traductológicas*. Buenos Aires. Waldhuter.
- Meseguer, Álvaro García. (1976). *Sexismo y lenguaje*. Recuperado de https://www.grijalvo.com/Alvaro_Garcia_Meseguer/Sexismo_y_lenguaje.htm.
- Sarlo, B., Kalinowski, S. (2019). *La lengua en disputa*. Santiago Kalinowski. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EGodot.